

Informe de Actividades Septiembre 2020

Quetzaltenango 30 de septiembre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 779-2020-029 ✓
2. Nombre: Amilcar Yovany De León Nowel ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo y acompañamiento al funcionamiento de las Comisiones Municipales para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio dentro de ellas reuniones de COMUSAN o de COEM, en donde se llega a consenso con los participantes referente a los temas prioritarios, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo y acompañamiento en actividades para que avancen las acciones del POA COMUSAN en el municipio asignado y de esta manera se busca inclusión en programas o beneficios de grupos de personas vulnerables en el marco de COVID 19.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo y acompañamiento a convocatoria y reuniones de COMUDE o COEM en el municipio, esto con el fin de estar involucrado como institución en las diferentes actividades municipales y comunitarias en el marco de la pandemia derivada del COVID-19 a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo y acompañamiento a MSPAS en búsqueda activa domiciliar de niños con DA en el municipio ante la imposibilidad de convocarlos al Centro de Atención Permanente y complementando la visita con entrega de vitamina A, desparasitante donde se necesitara, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo y acompañamiento a MSPAS en visitas domiciliarias a niños con DA en el municipio para darle seguimiento a lo acordado en la última reunión de COMUSAN en donde se realizará trabajo interinstitucional a modo de darle cobertura a los niños del área rural del municipio esto en el marco de la pandemia derivada por el COVID-19.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo y acompañamiento al delegado departamental o autoridades superiores manteniendo la información sobre avances y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo esto en el marco de la pandemia, derivada del COVID-19.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Apoyo y acompañamiento al delegado departamental en asistencia a reuniones, capacitaciones y participación en actividades relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2486606161213


Ing. René Martínez Farfán
f) DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 


f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

Informe Final de Actividades

Quetzaltenango 30 de septiembre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Agosto al 30 de Septiembre de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 779-2020-029 ✓
2. Nombre: Amilcar Yovany De León Nowel ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo y acompañamiento a las diferentes convocatorias a reuniones de COMUSAN y/o COEM realizadas en el municipio con la participación interinstitucional tomando las mejores decisiones para la implementación de acciones para la Seguridad Alimentaria y Nutricional esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo y acompañamiento en la elaboración y monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del POA COMUSAN, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, e ir avanzando en lo planificado esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo y acompañamiento asistiendo a las reuniones convocadas por el director del COEM o por el Alcalde a las reuniones de COMUSAN para mantener el contacto y la información de los proyectos que se estén realizando en el municipio o conocer y estar dispuesto a acuarpar las emergencias que se presenten y responder como parte del COEM esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo y acompañamiento al programa de Nutrición del Centro de Salud del municipio aplicando la estrategia de apoyo con vivieres a familias de Niños con DA ante la imposibilidad de convocarlos y reunirlos en el Centro de Salud para realizar la actividad denominada Club del Niño con DA y Bajo Peso, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19. Apoyo y acompañamiento a MSPAS en búsqueda activa domiciliar de niños con DA en el municipio ante la imposibilidad de convocarlos al Centro de Atención Permanente y

		complementando la visita con entrega de vitamina A, desparasitante donde se necesitara, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo y acompañamiento a acciones del programa de Nutrición del Centro de Salud específicamente al Monitoreo domiciliario en área rural y urbana a niños con DA para su evaluar su evolución a través del peso y talla de cada niño visitado con registro de DA, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19. Apoyo y acompañamiento a MSPAS en visitas domiciliarias a niños con DA en el municipio para darle seguimiento a lo acordado en la última reunión de COMUSAN en donde se realizará trabajo interinstitucional a modo de darle cobertura a los niños del área rural del municipio esto en el marco de la pandemia derivada por el COVID-19.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo y acompañamiento a Delegado Departamental informándole sobre actividades con informes y reportes diarios, semanales y mensuales de avance y proyectos a modo de mantener una sana comunicación con delegación departamental, y dando cumplimiento con lo requerido en el contrato, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19. Apoyo y acompañamiento al delegado departamental o autoridades superiores manteniendo la información sobre avances y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo esto en el marco de la pandemia, derivada del COVID-19.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Apoyo y acompañamiento al Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y al Despacho Superior en las actividades requeridas, tales como reuniones y capacitaciones presenciales o virtuales a través de la aplicación ZOOM, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19. Apoyo y acompañamiento al delegado departamental en asistencia a reuniones, capacitaciones y participación en actividades relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2486606161213


Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

